



Estimado/a cliente/a:

Por medio de la presente, le comunicamos de las subvenciones que hay en vigor para contrataciones de trabajadores para contratos indefinidos y contratos temporales:

Contratos celebrados en los siguientes meses.

Julio, Agosto y Septiembre de 2021

Octubre, Noviembre y Diciembre de 2021

Enero, Febrero y Marzo de 2022

Cuantía de la subvención

Tipo de contrato		Importe
Indefinido		8.000,00 €
Temporal	Duración mínima de 6 meses e inferior a 12	4.000,00 €
	Duración de 12 meses o superior	6.000,00 €

Requisitos:

La solicitud del Servicio de Empleo CERTIFICATE por parte de las personas desempleadas, con carácter previo a la contratación objeto de subvención.

Tiene que haber incremento de plantilla

Para los contratos indefinidos el trabajador tiene que permanecer 2 años en la empresa.



Para más información contactar con el departamento laboral, 928 587 002 o laboral@grupolemro.com

Las Palmas G.C. a 12 de julio de 2021

Dpto. Laboral.

Laura Hernandez